



Dirección Provincial de Áreas Protegidas Consejo Agrario Provincial

## **ANEXO I.3**

## Solicitud de Autorización para realizar trabajos de investigación Áreas Naturales Protegidas en el ámbito de la Provincia de Santa Cruz Acta Compromiso

Me comprometo a presentar a la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas, en un plazo de 12 meses un informe, o copia de los trabajos, en español, con el resultado, (total o parcial), de las tareas que se me autorizan a realizar en las Áreas Naturales Protegidas

A presentar copia de la autorización del proyecto, al guardaparque y/o delegación más cercana al Área Protegida y/o Monumento Natural en la que se realizarán los trabajos autorizados.

A dar a conocer a los integrantes del grupo de investigación los límites de la autorización recibida, para no cometer contravenciones.

Firma del solicitante

El responsable del proyecto de investigación deberá presentarse ante las oficinas de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas, sita en calle Padre Rodríguez N°1036 de la ciudad de Río Gallegos o bien vía e-mail areasprotegidas.cap@gmail.com o postal a Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas, Consejo Agrario Provincial - calle Padre Rodríguez N°1036 - 9400 Río Gallegos- Santa Cruz.